



Debaten cómo ocupar presidencia de sala superior del TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

Aún no han asumido sus cargos los dos nuevos magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y ya ha comenzado la discusión sobre quién debe presidir esta máxima instancia.

El oficio de la magistrada Mónica Soto establece que su periodo como presidenta comenzó el 1º de enero de 2024 y concluirá el 31 de octubre de 2025. Sin embargo, esta designación se realizó antes de la reciente reforma judicial y del nuevo proceso de elección de magistraturas, y no se definió un mecanismo para nombrar al sucesor.

Ante este vacío legal, una opción sería esperar a la nueva conformación de la sala superior, el 1º de septiembre, y permitir que el pleno de-

cida quién ocupará la presidencia.

En los años recientes, el control del TEPJF se ha dirimido a punta de conflictos, a través de la formación de bloques para remover al presidente en turno y colocar a quien represente a la nueva fuerza mayoritaria. Estas disputas no han estado exentas de acusaciones de corrupción, irregularidades administrativas y luchas abiertas por el poder.

Funcionarios del tribunal consideran viable aplicar el mismo criterio que se utilizará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde el presidente será quien haya obtenido más votos en la elección del 1º de junio.

En tal caso, la presidencia del TEPJF recaería en Gilberto de Guzmán Bátiz García, quien obtuvo 4.7 millones de votos, se ha desempeñado como magistrado

del Tribunal Electoral de Chiapas y fue consejero del Instituto Electoral de la misma entidad. No obstante, no cuenta con experiencia en una instancia nacional.

La otra magistrada electa es Claudia Valle Aguilasochi, quien recibió 4.2 millones de sufragios. Hasta su designación, fungía como presidenta de la sala regional del TEPJF de Monterrey, y cuenta con mayor experiencia en la estructura del propio tribunal.

La definición de este proceso podría acelerarse cuando el Instituto Nacional Electoral entregue las constancias de mayoría a los nuevos magistrados.

En el tribunal persiste el rumor de que la magistrada Janine Otálora presentaría su renuncia en los próximos meses. De confirmarse, la sala superior tendría una nueva vacante y la interrogante sobre cómo

ocuparla sería la misma: con el segundo lugar en la elección judicial o habría que esperar hasta los próximos comicios en 2027.